

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15602 ACUERDO de 23 de junio de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de 228 plazas de alumnos de la Escuela Judicial y posterior acceso a la Carrera Judicial, por la categoría de Juez, convocadas por Acuerdo de 10 de marzo de 1998, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Transcurrido el plazo concedido para la formulación de reclamaciones o subsanación de defectos advertidos en la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 10 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), la Comisión Permanente, en su reunión del día 23 de junio de 1998, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.3 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter definitivo, que se especifican en los siguientes anexos.

Segundo.—Quienes figuren en la misma como excluidos, podrán interponer contra este Acuerdo recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el contenido del presente acuerdo, con las listas definitivas de aspirantes excluidos y remitir a todos los Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para que sean expuestas al público a fin de facilitar la comprobación de inclusión o no en las mismas.

Madrid, 23 de junio de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

ANEXO I

Turno libre

Listado definitivo de aspirantes excluidos

Causa	Apellidos y nombre	DNI
-------	--------------------	-----

E	Aguilera Cros, Enrique	24.275.487
A	Albaladejo Torres, David	4.843.022
A	Arévalo Agrela, María de los Ángeles ...	24.256.213
A	Arispón Paco, María Dolores	75.432.267
E	Azcárate Rodríguez, José María	29.046.524
A	Barros Pena, Celestino	35.450.778
G	Berrocal Lorente, María Pilar	8.945.835
A	Cambralla Escrig, Olga	36.568.047
A	Castillo Jiménez, Antonio	79.010.715

Causa	Apellidos y nombre	DNI
G	Catala Bolos, María Luisa	20.148.731
A	Cobo Calero, María José	24.260.424
A	Coll Da Silva, Jaime	39.683.268
A	Cortés Bretón Climen, María del Valle ...	25.675.918
A	D'Alessandro Luchetti, Mariana	7.987.953
E	De Tena Puertas, Emilio José	27.389.255
A	Doménech Martínez, Gloria	20.783.068
E	Domínguez Limiñana, Tania	43.765.212
E	Dorado Ramos, Pilar Beatriz	46.678.131
A	Dutu Elizalde, Carmen	73.194.399
A	Escartín Almudévar, Beatriz	18.034.709
A	Fernández Siverio, Alejandrina	43.623.020
E	Fernández Viaña, Paula	13.934.858
A	García Acedo, Mónica	52.364.436
E	García Martelo, Marcial Pedro	32.768.519
A	García-Quijada Morais, Ignacio	10.873.188
G	Gil Domínguez, Ana Rosa	50.092.030
A	González Martín, Víctor Manuel	44.700.672
E	González Menéndez, José Antonio	10.862.329
G	González-Gaggero Prieto-Car, Asunción .	28.595.837
E	Granero Peñalver, Juan	33.869.622
A	Iruzubieta Iruzubieta, Ángel Mariano ...	16.563.253
G	Jaume Mora, Rosa María	27.251.005
E	Jiménez Guerrero, María Luisa	24.155.646
A	Larios Martín, Encarnación	34.860.484
B	López Sebastia, Rafael	755.343.383
E	Lozano Olmos, Juan Pablo	34.783.872
A	Martín Castro, Dalmacio	29.084.036
C	Martínez Ballesteros, José Ángel	1.922.838
G	Medrano Ordejón, Paloma	51.681.074
E	Ortiz García Donas, María del Carmen ...	75.416.719
A	Ortiz de Urbina Madaraz, Ramón	16.037.029
A	Palmero Sande, Nuria	32.672.928
A	Piñel López, Juan Manuel	32.044.616
A	Portales Cubells, José María	25.072.213
A	Queralt Capel, Joan	39.161.088
A	Ribas Munne, María Gracia	44.003.159
G	Rodrigo Ruiz, María Jesús	25.451.381
A	Rodríguez Jover, Raquel	43.679.339
E	Roibas Fernández, Fernando	32.414.814
E	Rosero Andújar, María Belén	34.800.550
A	Rubio Solanes, Mónica	25.417.727
E	Sanz Díaz, Ana María	10.867.104
E	Seco Laguillo, Blanca	13.932.902
A	Seguir Vinuesa, Omar	23.800.802
A	Taboada García, María del Carmen	46.210.702
A	Torrijos Aparicio, Pilar	39.673.497
E	Valverde Cornejo, Antonio	46.345.001
E	Vázquez Jarava, Francisco	414.067
A	Vega Gorria, José Luis	9.669.939
A	Yoldi Muñoz, María Teresa	46.233.443

Causas de exclusión:

- A: Instancia presentada fuera de plazo.
- B: No justificar el abono de los derechos de examen.
- C: No haber firmado la solicitud.
- D: No presentar el impreso de solicitud normalizado.
- E: No aportar fotocopia del documento nacional de identidad.
- F: Pertenecer a la Carrera Judicial.
- G: No haberse recibido instancia.

ANEXO II

Turno de concurso de méritos

Listado definitivo de aspirantes excluidos

Causa	Apellidos y nombre	DNI
E	Albardíaz García-Portillo, Gregorio	42.926.978
H	Álvarez Gutiérrez, Asunción Rocío	27.287.324
G	Álvaro Prieto, María del Socorro	9.255.721
H	Ambrosy Jiménez, José Luis	311.422.711
E	Avilés Olmos, Juan Ramón	22.445.734
A	Baeza Pastor, Andrés	21.422.831
A-H	Barros Pena, Celestino	35.450.778
H	Batallas Sordo, Juan	1.174.079
H	Berrocal Ruiz, María Victoria	806.485
H	Blázquez Aldana, Máximo Rafael	50.790.356
H	Bru Sánchez, José	35.067.993
G	Busto Suárez, María Virginia	11.438.042
H	Cáceres Marcos, Ildefonso	31.612.608
H	Calderón Peragón, José Raúl	25.992.988
H	Calvet Artigues, Domingo	40.826.931
H	Calvo Vergara, Enrique	50.298.658
H	Campos Sánchez, Domingo	23.228.700
E	Castell Valldosera, Lidia	46.004.116
G	Centeno Fernández, María del Pilar	37.370.853
H	Cervell Pinillos, José María	2.071.583
H	Colina Contreras, María Yolanda	13.123.396
H	Coll Carreño, Silvia	25.704.956
H	Contreras Navidad, Salvador	26.000.547
H	De la Rocha Díaz, María del Carmen	5.381.029
H	Díaz Brito, Juan Vicente	42.080.799
H	Díaz de Mera Gigante, Apolonio	5.628.309
H	Fernández Martínez, Efraín	4.571.847
H	Fernández-Bravo García, Carmen	5.623.664
H	Ferrer Galve, José Luis	37.288.715
H	Franco Muñoz, Onésimo José	13.009.903
H	García Dávila, Pedro	76.180.846
H-E	García Martínez, Juan José	37.252.474
E	García Moscoso, José Manuel	28.374.401
H-E	Gómez Gómez, Miguel Ángel	25.049.973
H	Gómez Rager, Ramón	256.083
H	Hernández Sandalio, Herminia	7.810.435
H	Hurtado Yelo, Juan José	27.472.866
H	Jiménez Beltrán, Manel	38.054.607
H	Jiménez Mancha, Juan Carlos	2.205.125
H	Jiménez Reyes, Antonio	30.433.988
H	Ledesma González, José	7.831.532
H	López Muñoz, Álvaro	24.156.512
H	Lora Peón, Raquel	9.305.709
E	Llull Servera, Antonio M.	78.201.776
H-E	Marimón Dura, Consuelo	19.885.471
A	Marín Escursell, Jorge	40.427.677
H-E	Martín Alonso, Paulino Jesús	427.983.440
H	Martínez Cuadrado, Juan Francisco	27.143.043
H	Martínez Sánchez, Rosa María	34.800.158
G	Martorell Garau, Bartolomé Manuel	37.851.457
H	Molinari López Recuerdo, Alberto Ramón	417.920
H	Montesinos Ramos, Ángel	31.220.901
A	Montoro Sánchez, Gabriel	46.112.488
A-H	Morato-Aragonés Pamies, Jordi	36.963.289
A-B-D-E-H	Moreno Brenes, Pedro	25.061.750
H	Muñoz Antúnez, Ana María	7.518.967
H	Nebrera González, Monserrat	46.221.774
H	Ortiz de Zárate Hierro, Francisco Javier	14.941.928
G	Palacio Gamero, María del Pilar	39.356.887
H	Pascual Aguirre de Cárcer, Ignacio	46.330.022
H	Pérez Bañuelos, Vanesa	44.403.566
H	Pérez García, Ignacio	12.319.017
J	Pérez Maldonado, Juan Antonio	38.672.046
H	Petuya Herreros, Juan Antonio	14.698.546
H	Roige Colás, M. Carmen	17.858.524
G	Ruiz Pacheco, María Leticia	29.171.027
H	Ruiz de Burgos Moreno, Ana María	22.482.887
H	Sagastagoitia Gorostiza, Luis María	14.690.807

Causa	Apellidos y nombre	DNI
H	San José Rodríguez, María de Loreto	15.962.417
H	Sánchez Hoya, Manuel	24.797.135
H	Sánchez Sánchez, Manuel Pedro	7.844.848
E	Souvirón López, Santiago	25.059.253
E	Souvirón de la Macorra, Juan Pedro	25.091.185
H	Tudela González, Mercedes	38.064.216
B-H	Urbina Sánchez, Inmaculada	31.334.460
G	Valvidia Fernández, Emilio	43.507.970
H	Vegas Ramos, Carmen	34.751.308
H	Vicente Galián, Jesús	27.451.359
H	Vicente Hernández, Jacinto	35.095.927
G	Viguera Cebrián, José Luis	—
H-A	Viñas López, Salvador	8.078.379
H	Zuloaga Gener, José Ignacio	47.645.094

Causas de exclusión:

A: Instancia fuera de plazo.

B: No justificar el abono de los derechos de examen.

C: No haber firmado la solicitud.

D: No presentar el impreso de solicitud normalizado.

E: No aportar fotocopia del documento nacional de identidad.

F: Pertenecer a la Carrera Judicial.

G: No haberse recibido instancia y currículum.

H: No justificar los años de servicios como jurista en los términos exigidos reglamentariamente, no aportar certificado del nombramiento como funcionario, o del Consejo General de la Abogacía para los Letrados.

I: Exceso en el volumen de la documentación acreditativa de los méritos alegados.

J: Solicita el acceso a una categoría no convocada.

MINISTERIO DEL INTERIOR

15603 ORDEN de 18 de junio de 1998 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 493/1998, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 28) por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1998, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública,

Este Ministerio, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 1.a) del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), de redistribución de competencias en materia de personal y en la Orden de 6 de junio de 1996, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina (códigos 0919 y 0920 respectivamente), con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 540 plazas por el sistema de promoción interna y sistema general de acceso libre de las cuales 393 son para la Escala Masculina y 147 para la Escala Femenina.

1.1.1 El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a 275 para la Escala Masculina y 103 para la Escala Femenina.